

Calendario para el proceso de la presentación pública de Trabajos Receptoriales
Periodo agosto 2024 - enero 2025

FECHA	ACCIÓN
02 al 04 de diciembre 2024	Los titulares de Experiencia Receptional envían, al coordinador del Área de Integración Profesional, la relación o estatus de: <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes y trabajos receptoriales que están en condiciones de pasar a jurado. Estudiantes que continúan en segunda fase-primera inscripción o en segunda inscripción. Estudiantes que solicitarán prórroga (demostrar un avance mínimo del 75%) al titular de la entidad académica. <p>En el caso de la primera relación de estudiantes, envían la propuesta de jurado para la consideración de la Directora de la Facultad. En una tabla registrar: nombre completo de(los) estudiante(s) y matrícula, título del trabajo receptorial, modalidad, asesor del trabajo y jurados propuestos con una síntesis curricular de ellos. Se anexa formato para concentrar la información solicitada.</p>
05 y 06 de diciembre 2024	El coordinador de la academia integra la información para turnarla a la Directora y Secretaria de la Facultad.
09 al 12 de diciembre 2024	La Directora de la Facultad realiza la asignación de jurados para los trabajos receptoriales (artículo 81, fracción VII, del Estatuto de alumnos 2008).
13, 16 y 17 de diciembre 2024	La secretaria de la Facultad elabora y envía los oficios de invitación, signados por la Directora de la Facultad, para cada integrante del jurado.
18 de diciembre 2024	Los estudiantes envían el trabajo receptorial en archivo <i>word</i> (nomenclatura: TR_primer apellido_segundo apellido nombre del primer autor), mediante un oficio firmado de manera autógrafa por los estudiantes y el asesor, al correo (Asunto: TR para revisión-jurado) madominguez@uv.mx , con copia a juajimenez@uv.mx .
06, 07 y 08 de enero 2025	La secretaria de la Facultad elabora y envía los oficios de asignación de jurado a los académicos que tendrán esta encomienda, así como el trabajo receptorial correspondiente para sus revisión y dictamen.
16 al 22 de enero 2025	Los integrantes del jurado revisan el trabajo receptorial.
23 y 24 de enero 2025	El jurado envía el dictamen del trabajo receptorial, con firma autógrafa, así como el archivo <i>word</i> del trabajo con observaciones al interior del mismo, al correo madominguez@uv.mx , con copia a juajimenez@uv.mx
27 y 28 de enero 2025	La secretaria de la Facultad envía los dictámenes y trabajos receptoriales a los estudiantes y asesores.
29, 30 y 31 de enero 2025	Los estudiantes realizan las correcciones a partir de las observaciones y dictamen del jurado.
03 y 04 de febrero 2025	La secretaria de la Facultad elabora los instrumentos de evaluación y los remite a los titulares de experiencia receptional, quienes los turnarán a los asesores de los estudiantes de sus secciones.
06 y 07 de febrero 2025	Presentación pública de los trabajos receptoriales. Los asesores de los trabajos receptoriales organizan la presentación, apegándose al programa que difunda previamente la secretaria de la Facultad y el coordinador de la Academia. En caso de ser asesor invitado, mantener informado al titular de experiencia receptional de la sección en la que esté inscrito el estudiante.
10 de febrero 2025	El asesor entrega los instrumentos de evaluación (formato individual de calificación y el dictamen final): <ul style="list-style-type: none"> Al docente titular de experiencia receptional para el registro de calificaciones en el sistema, en este caso, se entregan en original. A la secretaria de la Facultad, a través del correo juajimenez@uv.mx, para la elaboración de constancias correspondientes. En caso de otorgar Mención Honorífica, acudir de manera presencial con la Secretaria de la Facultad para que les sea indicado el procedimiento.
11 de febrero 2025	Los titulares de experiencia receptional registran las calificaciones y realizan el cierre del acta en el sistema de MiUV.

Atentamente
19 de noviembre-2024

Mtro. Jorge Chacón Reyes
Coordinador de la Academia del Área de Integración Profesional



Universidad Veracruzana
Facultad de Pedagogía
Escolarizado - Xalapa

Vo.Bo.
Mtra. Juana Inés Jiménez Hernández
Secretaria de la Facultad de Pedagogía-Xalapa